



**LITECVA**

**Cuenta Pública 2021 – Gestión 2020**

#VillaAlemanaAvanza



# CONSEJO ESCOLAR LITECVA

**Viernes 26 de Marzo  
2021**



# TABLA

- Actividad de inducción; El Liceo que soñamos.
- Cuenta Pública Gestión 2020.
- Nombramiento Encargado de Convivencia Escolar.
- Cambios en Reglamento Interno
- Plan de Funcionamiento 2021 en contingencia socio-sanitaria



# OBJETIVOS

- Comprender la importancia de la participación activa en el Consejo Escolar, como instancia de comunión, análisis, discusión y proposición de cambios en pos de la mejora continua en el aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Dar cumplimiento a la normativa de ley 20.536 de Convivencia Escolar, a través de la constitución del mismo Consejo Escolar, y el nombramiento del encargado de dicho ámbito.
- Dar cuenta a los distintos estamentos del establecimiento sobre la gestión 2020.
- Informar cambios relevantes en Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, y del Plan de Funcionamiento 2021 en contingencia socio-sanitaria.

## ORGANIZACIÓN



## El Liceo que soñamos...

¿Para qué existe un  
Liceo?

¿Qué es  
aprender?

En 10 años más... ¿cómo te gustaría  
recordar nuestro liceo? ¿Qué  
características son las que deberían  
trascender en el tiempo?

Diagnóstico

Problemati  
zación

Plan de  
Acción



# MARCO FILOSÓFICO

## *Perfil de egreso:*

Aspiramos a que nuestro estudiante crea en sus capacidades, sea respetuoso, responsable, ético, persistente, crítico, reflexivo, con habilidades personales, sociales y competencias del más alto nivel en su especialización técnico profesional.

*Respeto*

*Responsabilidad*

*Ética*

**Solidaridad**

**Tolerancia**

## Equipo de Directivo y De Gestión Escolar 2020

<b>Director</b>	<b>Sergio Vergara Ramírez</b>
Inspector General	Marco Garay Arancibia
Jefe U.T.P.	Juan Flores Salce
Encargado de Convivencia Escolar	Marcelo Castañeda Vicencio
Orientadora	Kirna Figueroa Cerda
Coordinador Técnico-Profesional	Ernesto Sepúlveda Jorquera
Coordinador PME-SEP	Alberto Costa Araya
<b>281 Hrs</b>	

Colaboradores		
Docentes	36	902 Hrs
Asistentes de la educación	20	896 Hrs

Matrícula		
JECD	127	+/-8
EPJA	245	+/- 10

% Conc. Priritarios	2018	2019	2020
	63,95	61,35	62,29

#### Trabajo con Redes Externas:

- ✓ **SENDA-PREVIENE:** Implementación de PPEE y AAT como prevención selectiva e indicada.
- ✓ **FOSIS:** Se gestiona implementación de programa “Yo Trabajo Jóvenes”, beneficiando a 44 estudiantes (\$52.000.000.-)
- ✓ **SENCE:** implementación de curso de emprendimiento digital, beneficiando a 40 estudiantes.
- ✓ **PIIE:** Colaboración y asistencia técnica en gestión T-P
- ✓ **PACE-PUCV:** Orientación y acompañamiento a estudiantes 3° y 4° Medio; apoyo con conexión a internet.

#### Trabajo con Redes Internas:

- ✓ **Dupla Psico-Social PME-SEP;** levantamiento de información, monitoreo y acompañamiento a estudiantes prioritarios y/o preferentes.
- ✓ **PIE:** Acompañamiento, evaluación e intervención a estudiantes con NEE en el contexto académico.

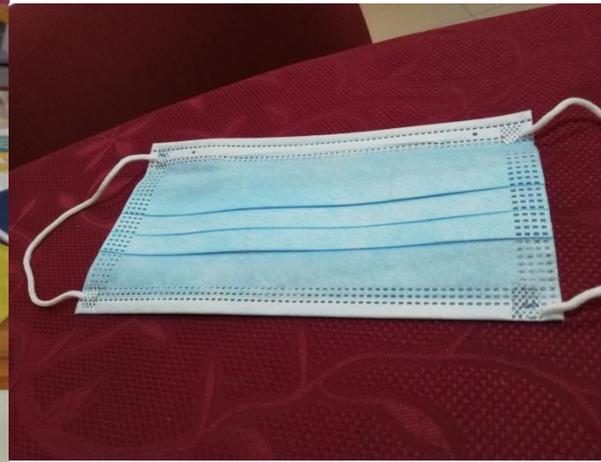
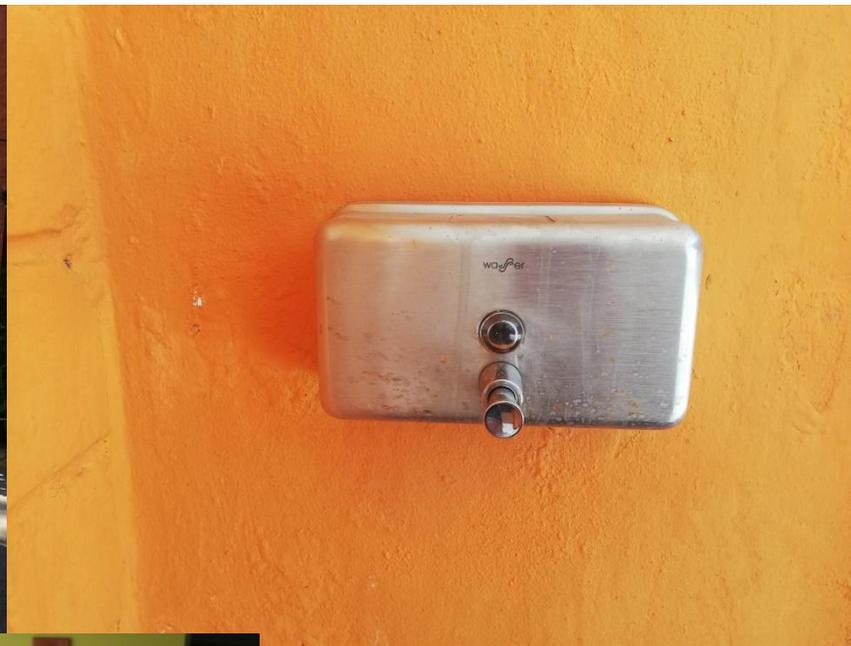
# RECURSOS

	INGRESOS	EJECUTADO	Saldo2020
SEP (Saldo 2019)	\$8.999.130		
SEP	\$86.769.633	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10% ADM Central: 8.676.963.-</li> <li>- Remuneraciones: \$48.200307.- (56%)</li> <li>- Adquisiciones: \$29.725108.-</li> </ul>	\$9.166.385.-
Mantenición	\$5.126.190.-	\$4.926.270.-	\$199.920.-
PIE	\$35.643.032	Remuneraciones: \$28.649.284.- Gastos Operacionales: \$2.880.504.-	\$4.113.244.-
Movámonos -FAEP 2020	\$3.855.600	100% *Renovación y adquisición de mobiliario y equipamiento.	

*\*Considerar la flexibilización de SIE, a través de dictamen N°54 y 55, en relación a la flexibilización de uso de recursos SEP en el contexto socio-sanitario; hasta 30% para adquisición de productos de aseo y sanitización, además de adquisición de elementos electrónicos y de conectividad para actividades de aprendizaje a distancia.*

<b>Prioritarios</b>	<b>222</b>
<b>Preferentes</b>	<b>68</b>

- Túnel sanitario (ozonización).
- Elementos de protección para estudiantes y colaboradores: mascarillas, guantes, .
- Elementos de sanitización; alcohol al 70%, jabón glicerina, cloro, papel secante, pulverizadores (aumento de cantidades).
- Elementos de prevención e higiene: dispensador de alcohol gel en salas, dispensadores de toallas de papel secante.
- Adquisición de chips de plan de datos para estudiantes prioritarios y preferentes.
- Adquisición de tablets para el apoyo a la preparación PTU
- Reparación de Portón de acceso Gimnasio- Calle Ignacio Carrera Pinto.
- Reparaciones Comedor (tras robo en mes de abril/2020)



# CONSEJO ESCOLAR 2020

## Integrantes 2020

Directivos	Sergio Vergara R., Marco Garay A., Juan Flores S., Marcelo Castañeda V.
Docentes	Alejandra Lara
Asistentes de la Educación	Jessica Pino
Centro de Estudiantes	Nicolás Becerra
Centro Gral. De Madres, Padres y Apoderados	Oriana Andrade Vaenzuela
Representantes Sostenedor CMVA	Katherine Mendoza M. María E. León

\*Cabe señalar, que dada la contingencia y necesidad de mantener a la comunidad informada con fluidez, los consejos escolares fueron ampliados, y asistieron más representantes de cada estamento.

## Sesiones

27/03/2020	Cuenta Pública 2019, Decreto 67 de evaluación. Nombramiento Enc. Conv. Escolar.
14/07/2020	Presentación Plan de retorno
23/09/2020	Presentación PME 2020. Proyecto de tutorías presenciales voluntarias. Actualización Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar.
23/12/2020	Socialización de rendición PME a DEPROV. Cierre de año escolar. Actualización R. I.

# GESTIÓN PEDAGÓGICA

Curso	%Promovidos	N° Absoluto
4° ELE	100%	11
4° CON	80%	8/10
4° ADM	88,2%	15/17
4° GAST	86,4%	19/22
3° ELE	100%	22
3° CON	87,5%	14/16
3° ADM	100%	10
3° GAST	100%	25

<b>2° A</b>	<b>100%</b>	<b>23</b>
2° B	100%	26
1° A	88,5%	23/26
1° B	93,1%	27/29

\*Promoción según planificación de objetivos prioritizados, con información al apoderado y bajo análisis de consejo consultivo.

\*\*Compromiso de acompañamiento pedagógico para nivelación pedagógica.

# PME 2020

## **Gestión Pedagógica:**

Transversalizar una formación técnico-profesional con altos estándares de calidad y formación valórica a través de instancias de trabajo colaborativo y articulación de prácticas, con el propósito de que los estudiantes progresivamente adquieran el perfil profesional Técnico de nivel medio.

## **Liderazgo:**

Establecer una visión común y compartida respecto de la transversalidad de la formación técnico profesional, a través de trabajo colaborativo y cumplimiento de roles y funciones conforme a los sellos institucionales, con el propósito de movilizar los objetivos formativos, académicos y metas institucionales.

## **Estrategia Año 2:**

Diseño y monitoreo de la implementación del Proyecto Pedagógico Integrado, consecuente con los lineamientos pedagógicos institucionales y con énfasis en el desarrollo de las habilidades blandas enmarcadas en el perfil de egreso genéricos de las y los estudiantes.

## **Estrategia Año 2:**

El Equipo de Gestión Directiva, diseña y monitorea una planificación semestral de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.

### **Convivencia Escolar:**

Promover en la Comunidad Educativa, un ambiente de respeto, organizado y seguro, a través de una cultura de auto cuidado con responsabilidad colectiva y la incorporación de instrumentos rectores y transversales, con el propósito de apoyar al proceso formativo de los estudiantes y a la movilidad de los IDPS.

### **Gestión de Recursos:**

Instalar lineamientos respecto de los procesos de adquisición, uso y cuidado de recursos materiales financieros, didácticos y humanos del EE, mediante la implementación del Plan de Inversión, y difusión del mismo, con el propósito de asegurar la probidad, el funcionamiento y las condiciones para el proceso educativo.

### **Estrategia Año 2:**

El Equipo de Gestión Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación ,implementan y promueven en la Comunidad Educativa, el desarrollo de una cultura de auto cuidado y prevención de factores de riesgos.

### **Estrategia Año 2:**

Diseñar e implementar un Plan de Inversión con énfasis en la cobertura de la adquisición y gestión de los recursos educativos, materiales y de personal, que garantice las condiciones del proceso educativo.



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión Pedagógica

## Nombre de la Acción N° 1

### “ Proyecto pedagógico integrado”

Acuerdan el diseño e implementación de un proyecto pedagógico integrado.

## Propósito de la Acción ¿Para qué?

Que las y los estudiantes de todos los cursos, conozcan y desarrollen las habilidades blandas presentes en el perfil de egreso genérico de las especialidades TP.

## Medio de Verificación

% de estudiantes encuestados que declara conocer las habilidades blandas presentes en el perfil de egreso genérico de las especialidades técnico profesionales.

% de docentes que percibe que las acciones implementadas en el proyecto pedagógico integrado, contribuyen a que las y los estudiantes desarrollen las habilidades blandas presentes en el perfil de egreso genérico de las

## Responsables de la implementación ¿Quiénes?

Los docentes de formación general y diferenciada

## Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 4.2** El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum

## Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Reuniones semanales, ya sea remotas como presenciales

Que todas nuestras acciones contribuyan al aprendizaje de cada estudiante



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión Pedagógica

## Nombre de la Acción N° 2

**“LA MOTIVACIÓN ESCOLAR”**  
Implementan nuevas estrategias metodológicas

### Propósito de la Acción ¿Para qué?

Motivar a los estudiantes para mantener continuidad de su proceso educativo.

### Medio de Verificación

% de retención escolar.

### Responsables de la implementación ¿Quiénes?

Los docentes

### Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 6.4:** El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.

### Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Trabajo pedagógico semanal ya sea remoto o presencial



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión Pedagógica

## Nombre de la Acción N° 3

**“Reglamento del Decreto de evaluación, calificación y promoción n° 67 de 2018”**

Revisan, analizan nuestro Reglamento del Decreto 67, aclaran dudas y resuelven inquietudes.

## Propósito de la Acción ¿Para qué?

Apropiarse del reglamento de evaluación, basado en el decreto 67, e implementarlo eficazmente en el quehacer pedagógico.

## Medio de Verificación

% de docentes que utilizan sistemáticamente la retroalimentación como una oportunidad de aprendizaje.

% de docentes que perciben que la evaluación formativa, presente en el decreto de evaluación, favorece el aprendizaje de las y los estudiantes.

## Responsables de la implementación ¿Quiénes?

Las y los docentes

## Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 4.5** El Director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.

## Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Sesiones de trabajo profesional, tanto presenciales como remotas, mediante pautas establecidas

Que todas nuestras acciones contribuyan al aprendizaje de cada estudiante



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Liderazgo Escolar

## Nombre de la Acción N° 1

**“Comunicaciones y decisiones organizacionales”**  
Conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento

### Propósito de la Acción ¿Para qué?

Optimizar el cumplimiento de metas y el logro de objetivos formativos y académicos en beneficio del aprendizaje de los y las estudiantes

### Medio de Verificación

Porcentaje de funcionarios retroalimentados por el Equipo de Gestión Directiva, respecto al cumplimiento de metas institucionales y objetivos formativos.

Porcentaje de estamentos que perciben positivamente las retroalimentaciones planificadas y realizadas por el equipo de Gestión.

### Responsables de la implementación ¿Quiénes?

El equipo de Gestión Directiva

### Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 2.4** El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento

### Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Mediante una retroalimentación constante

Que todas nuestras acciones contribuyan al aprendizaje de cada estudiante



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Liderazgo Escolar

## Nombre de la Acción N° 2

### “Presencia activa del EGD en la rutina escolar”

EGD Tiene una presencia activa en el establecimiento, recorriendo y monitoreando el quehacer cotidiano administrativo, académico.

## Propósito de la Acción ¿Para qué?

Apoyar y supervisar las instancias formativa, administrativas y el proceso enseñanza aprendizaje en beneficio de los y las estudiantes.

## Medio de Verificación

Porcentaje de visitas planificadas y realizadas por el equipo de gestión.

Porcentaje de estamentos que perciben positivamente las visitas planificadas y realizadas.

## Responsables de la implementación ¿Quiénes?

El EGD junto al Director

## Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 2.1** El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento

## Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Recorriendo y monitoreando el quehacer cotidiano administrativo, académico



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Convivencia Escolar

### Nombre de la Acción N° 1

#### “Acompañamiento educativo”

Acuerdan e implementan acciones asociadas al seguimiento y monitoreo de la formación académica y situación socio emocional de los estudiantes.

### Propósito de la Acción ¿Para qué?

Acompañar al estudiantado en su proceso de formación.

### Medio de Verificación

% de docentes y estudiantes que perciben que las acciones implementadas contribuyen a un acompañamiento efectivo a los estudiantes en su proceso de formación.

% de estudiantes que reciben apoyo y acompañamiento intencionado y sistemático por parte del equipo de convivencia escolar.

### Responsables de la implementación ¿Quiénes?

Equipo de Convivencia Escolar, docentes y asistentes de la educación.

### Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 8.5** El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar

### Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Instancias sistemáticas, acompañamientos remotos y/o presenciales, conversaciones profesionales e intercambio de experiencias exitosas

Que todas nuestras acciones contribuyan al aprendizaje de cada estudiante



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Convivencia Escolar

## Nombre de la Acción N° 2

### “Regulando la Convivencia Escolar”

Instruye a los docentes y asistentes de la educación en el manejo de protocolos del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, aplicable tanto a contexto cotidiano o eventuales contingencias

## Propósito de la Acción ¿Para qué?

Fomentar en la comunidad educativa un lineamiento transversal de funcionamiento organizacional preventivo e implementación de prácticas.

## Medio de Verificación

% de la comunidad educativa que percibe que la instrucción sobre el lineamiento de funcionamiento organizacional preventivo, contribuye a la apropiación e implementación de prácticas protocolares institucionales por parte de los distintos estamentos.

## Responsables de la implementación ¿Quiénes?

El Equipo de Gestión Directiva

## Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 8.3** El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.

## Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Difusión, talleres remotos y/o presenciales, campañas promocionales

Que todas nuestras acciones contribuyan al aprendizaje de cada estudiante



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión de Recursos

## Nombre de la Acción N° 1

**“Administración ordenada del recurso financiero y humano”**  
Asegura y monitorea una adecuada provisión de los recursos humanos y financieros

## Propósito de la Acción ¿Para qué?

Resguardar el adecuado funcionamiento del recurso humano y financiero

## Medio de Verificación

% de funcionarios que reconocen estar de acuerdo a las acciones realizadas, un adecuado funcionamiento del recurso humano y financiero, coherente a las prioridades definidas por el EGD, contribuyendo al proceso educativo.

## Responsables de la implementación ¿Quiénes?

El equipo de Gestión

## Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 11.2** El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.

## Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

El levantamiento de necesidades y la revisión de recursos disponibles



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión de Recursos

## Nombre de la Acción N° 2

**“Perfeccionamiento profesional”**

Gestiona el desarrollo profesional

### Propósito de la Acción ¿Para qué?

Generar y/o consolidar buenas prácticas coherentes con el PEI y la realidad del contexto educativo vigente

### Medio de Verificación

% de docentes que implementan nuevas prácticas, coherentes con las instancias de capacitación realizadas.

### Responsables de la implementación ¿Quiénes?

El Equipo de Gestión Directiva

### Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 10.2** El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.

### Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Instalación de un sistema de capacitación sustentado en las necesidades detectadas a nivel institucional

Que todas nuestras acciones contribuyan al aprendizaje de cada estudiante



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión de Recursos

## Nombre de la Acción N° 3

**“Gestión y entrega adecuada de Recursos para la educación”**  
Gestiona y monitorea la adquisición y entrega adecuada y oportuna de los recursos educativos y didácticos

### Propósito de la Acción ¿Para qué?

Contar con los recursos necesarios y optimizar su uso, para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

### Medio de Verificación

% de recursos adquiridos de acuerdo a las solicitudes.

% de docentes que reciben los recursos solicitados.

### Responsables de la implementación ¿Quiénes?

Equipo de Gestión Directiva

### Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 12.1** El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.

### Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

Acciones y protocolos establecidos



## Dimensión Plan de Mejoramiento Educativo

Gestión de Recursos

## Nombre de la Acción N° 4

**“Establecimiento limpio y seguro en contingencia COVID-19”**

Se responsabiliza de la limpieza y desinfección del establecimiento

### Propósito de la Acción ¿Para qué?

Dar cumplimiento a los protocolos Ministeriales e Institucionales y al dictamen N° 54 de la superintendencia de educación

### Medio de Verificación

% de cumplimiento de los protocolos sanitarios Ministeriales e Institucionales respecto de la adquisición de recursos y servicios.

### Responsables de la implementación ¿Quiénes?

El Sostenedor en coordinación con el Equipo Directivo

### Estándar de Referencia ¿Qué?

**ESTÁNDAR 12.1** El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.

### Medios que se utilizarán para la implementación ¿Cómo?

A través de la adquisición de artículos de limpieza, productos de desinfección y artículos de protección personal.



Respeto, Responsabilidad, Ética

# CENTROS DE PRACTICA

